

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5941** *CENTRE ALIMENTARI MAHO, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el local de PIME, sito en la calle Curniola, número 17, de Maó, el próximo día 21 de julio de 2017, a las 19.30 horas, en primera convocatoria; y en su caso, en segunda convocatoria el día 22 de julio de 2017, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la gestión social desarrollada por el Órgano de Administración y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Hallándose la Sociedad en las causas previstas en el artículo 363 de la LSC, debatir acerca de la conveniencia de disolver la Sociedad y proceder a su liquidación.

Tercero.- Aprobar en su caso, el cese de administradores y nombramiento de Liquidadores de la Sociedad.

Cuarto.- Debatir y en su caso aprobar, el Balance Final de Liquidación y la cuota de liquidación y procedimiento de pago.

Quinto.- Disolver y liquidar la Sociedad.

Sexto.- Redacción y aprobación del acta de la Junta, a continuación de haberse celebrado, o nombramiento de dos interventores para su aprobación en los próximos 15 días.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Mahón, 14 de junio de 2017.- María Lourdes Garcia Melsion, Secretaria del Consejo de Administración.

ID: A170047199-1